



## Programa de Inmunizaciones

### Introducción

Los **programas de vacunación** son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. La inmunización activa de la población tiene un doble objetivo, la protección individual y la colectiva, mediante la inducción de inmunidad de grupo.

Las **vacunas** son medicamentos biológicos que, aplicados a personas sanas, provocan la generación de defensas que actúan protegiéndolas ante futuros contactos con los agentes infecciosos contra los que nos vacunamos, evitando la infección o la enfermedad.

Las vacunas generalmente son muy **seguras** y las reacciones adversas graves son poco frecuentes. Si nos vacunamos, protegemos nuestra salud y la de los demás.

**“La prevención a través de la vacunación es uno de los logros más importantes de la humanidad. Aporta múltiples beneficios con escasos efectos secundarios”**

### Horario y acceso al programa

El acceso a este programa se realiza a través de las **consultas de enfermería** ofertadas en el SSP.

CONTACTO, SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES

### Fundamentos para la vacunación en la UGR

- Proteger a los trabajadores del riesgo de padecer determinadas enfermedades transmisibles.
- Evitar que los trabajadores sean fuentes de contagio de enfermedades transmisibles para otros trabajadores o para la comunidad.

- Prevenir enfermedades infecciosas en trabajadores que estén inmunocomprometidos o padecan patologías crónicas (cardíacas, pulmonares, renales...), lo que sería un riesgo grave para ellos
- Evitar problemas graves de salud que se produzcan como consecuencia de enfermedades infecciosas.
- Evitar enfermedades infecciosas que puedan evolucionar a la cronicidad.

## ¿Qué trabajadores/as deben vacunarse?

- Aquellos que por su profesión estén expuestos a riesgos biológicos.
- Aquellos especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo.
- Aquellos que precisen viajar a zonas geográficas en las que sean endémicas algunas enfermedades.
- Aquellos que desarrollen su trabajo en lugares donde, debido a la concentración de personas, determinadas enfermedades sean más fácilmente propagables.

## Vacunas que oferta el SSP

### Vacunas ofertadas sistemáticamente (todo el personal)

Estas vacunas se deben aplicar de forma general a todo el personal de la UGR, independientemente de su puesto de trabajo.

- Gripe.
- Tétanos y difteria.
- Hepatitis B.

### Vacunas ofertadas específicamente (en función de los riesgos laborales)

Estas vacunas se deben aplicar de forma específica al personal que tenga un puesto de trabajo que le implique la exposición a determinados riesgos que le puedan suponer un daño a la salud prevenible con la administración de estos productos.

- Hepatitis B.
- Hepatitis A.
- Fiebre Tifoidea.

## Viajes internacionales

Cuando por motivo de la propia empresa ha de viajar a otros países, es necesaria la coordinación con las instituciones sanitarias encargadas de la vacunación internacional, ya que depende de la zona concreta a la que se vaya a desplazar el trabajador y el curso de determinadas epidemias (fiebre amarilla, cólera...) para la selección de la vacuna adecuada.

### RECOMENDACIONES AL VIAJERO INTERNACIONAL

## Campaña anual antigripal

La vacunación antigripal se justifica por la alta incidencia de la enfermedad en nuestro medio, facilidad de propagación y la facilidad de la transmisión vía respiratoria del agente viral; acompañado de las complicaciones derivadas del proceso gripal. La campaña se realiza anualmente.

### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

## Contraindicaciones de las vacunas

- **Reacción grave alérgica** (anafiláctica) a dosis previa de una vacuna.
- **Hipersensibilidad** previa a algún componente de la vacuna.
- Se recomienda evitar durante el **primer trimestre de embarazo**, aunque hay que valorar el tipo de vacuna a administrar y la relación riesgo/beneficio.
- Una **enfermedad febril aguda** se trata de una precaución temporal a la vacunación. Se aconseja retrasar la vacunación ya que puede ser la primera manifestación de enfermedad grave.

## Reacciones adversas de las vacunas

Las modernas tecnologías de producción de vacunas consiguen preparados cada vez más purificados y específicos, con reacciones infrecuentes y leves.

Las reacciones más habituales incluyen dolor, enrojecimiento, induración y edema en el lugar de la inyección; ocurren unas pocas horas tras la administración, suelen ser leves desapareciendo a las 24-48 horas.

Fiebre, malestar, dolor muscular, dolor de cabeza y perdida de apetito; estos síntomas son comunes e inespecíficos pueden ocurrir en las personas vacunadas, pero también tener otra etiología (origen). Son más frecuentes en las vacunas vivas atenuadas.